

2265

E 94360

Quito, 12 de Febrero de 2016

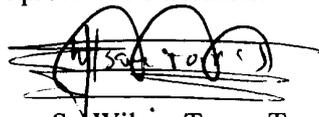
Señor Doctor  
Miguel Andrade Cevallos  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HEAVENSA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, 12 de Febrero de 2016, ha tenido el acierto de reelegirlo a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de cinco años.

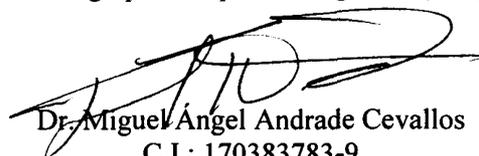
Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

1. Fecha de otorgamiento 12 de Febrero de 2016 .
2. La compañía se denomina HEAVENSA S.A., el cargo es de Gerente General y se otorga a favor del señor Dr. Miguel Ángel Andrade Cevallos. Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individualizada de la compañía.
3. La Resolución de la Junta General de Accionistas que efectuó este nombramiento fue tomada el día 12 de Febrero de 2016.
4. El período de duración del cargo es de 5 años.
5. Las facultades del Gerente General constan en la escritura pública de Constitución de la compañía HEAVENSA S.A. otorgada el 20 de enero de 2003, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de febrero de 2.003.
6. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Sr. Wilson Torres T..  
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo para el que fui elegido. Quito, 12 de Febrero de 2016.



Dr. Miguel Ángel Andrade Cevallos  
C.I.: 170383783-9  
Nacionalidad: Ecuatoriana



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6642
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2264
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HEAVENSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE CEVALLOS MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN	1703837839
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. # 622 DEL 26/02/2003.- NOT# 04 DEL 20/01/2003- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

